



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.17.24		
Título del expediente:	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARAVIENTOS EN LAS TERRAZAS COMERCIALES DEL PASEO MARÍTIMO DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	422.018,22 €		
Fecha:	19 de abril de 2024	Hora:	10.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidente	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
ACRISTALIA, S.L.	B92813096	17/04/2024	04/04/2024
ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L.	B98271588	17/04/2024	17/04/2024



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ACRISTALIA, S.L.	SI	NO	SI	NO
ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L.	SI	NO	SI	NO

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta.

Las empresas licitadoras aportan también la documentación técnica, no valorable técnicamente, pero de carácter contractual, requerida en el Cuadro de Características, consistente en las especificaciones técnicas del producto a suministrar e instalar.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa ACRISTALIA, S.L., con CIF B92813096.
- Admitir en la licitación a la empresa ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L.; con CIF B98271588.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.